

Santiago, 17 de marzo de 2016

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Modificación Reglamento General de
Fondos de Credicorp Capital Asset
Management S.A. Administradora
General de Fondos

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del Reglamento General de Fondos de Credicorp Capital S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la "Administradora"), efectuado con esta misma fecha, que da cuenta de las modificaciones incorporadas por la Administradora a dicho documento.

De conformidad con lo señalado precedentemente, se modificó el Reglamento General de Fondos de la Administradora en el siguiente sentido:

- i) En el Artículo Primero y Segundo, la razón social de la Administradora cambió de IM Trust S.A. Administradora General de Fondos a Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.
- ii) En el artículo Tercero, se modificó el objeto de la Administradora, adecuándolo a lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley N° 20.712.
- iii) Otros cambios formales que no alteran su contenido.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Alvaro Taladriz Mellado
GERENTE GENERAL

**CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE
FONDOS**